

	ORGANISMO TÉCNICO DE CPACITACIÓN MODELO SpA.	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION Nº 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 1 de 3
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

Propuesta: PRO-76-2026

Propuesta económica y técnica, correspondiente a la prestación del curso asincrónico de:
Aplicación de los requisitos de inocuidad de la norma BRC, 16 horas, sin facilitador (autoaprendizaje), por plataforma de aula virtual de OTEC MODELO SpA
Código SENCE: 1238031210

1.- Introducción.

La Norma Mundial de Seguridad Alimentaria (Inocuidad de los alimentos), constituye un marco regulador para empresas del sector alimentario en todo el mundo, tiene por objeto especificar los criterios de inocuidad, calidad y funcionamiento que deben aplicarse en estas empresas con el fin de cumplir sus obligaciones respecto de la legislación y protección al consumidor. Los requisitos de la 9.^a versión reflejan los últimos desarrollos en materia de seguridad alimentaria.

2.- Propuesta Técnica

2.1.- Grupo Objetivo:

Representante de gerencia, equipo de Inocuidad, supervisores de línea, jefes de áreas, personal del área de calidad y administrativos que participen en seguridad alimentaria.

2.3.- Objetivos

Al final del curso el participante obtendrá las competencias requeridas para conocer e implementar los requisitos de inocuidad alimentaria en base a la norma BRCGS versión 9 (British Retail Consortium) en los procesos de producción de alimentos.

2.4- Contenidos:

MÓDULO 1: Introducción a la norma

Antecedentes y beneficios

Formato de la norma

Alcance, Requisitos y cláusulas, Módulos adicionales.

MÓDULO 2:

Requisitos fundamentales de la Norma BRCGS Food v9

1. Compromiso del equipo directivo

2. El Plan de Inocuidad de los Alimentos - HACCP

3. Sistemas de gestión de calidad e inocuidad de los alimentos

4. Normas relativas al establecimiento

5. Control del Producto

6. Control de Procesos

7. Personal

8. Requerimientos para Zonas de Alto Riesgo, Cuidados Especiales y Cuidados

Especiales a Temperatura Ambiente

9. Requerimientos para productos comercializados

	ORGANISMO TÉCNICO DE CPACITACIÓN MODELO SpA.	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION Nº 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 2 de 3
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

MÓDULO 3: Protocolo de auditoría.

Preparación para la Certificación de BRC Global Standards v9

Protocolo de auditoría anunciada y no anunciada

2.5.- Cantidad de horas: 16 horas modalidad a distancia asincrónica.

Días y horarios no predeterminados, el participante distribuye el tiempo de manera personalizada.

El participante interactúa con el material didáctico, a través del aula virtual en donde las actividades y evaluaciones cuentan con retroalimentación, por lo que no requiere un facilitador que lidere y oriente el aprendizaje.

2.6.- Infraestructura necesaria (equipos e instalaciones): Plataforma moodle en www.aulavirtual.otecmodelo.cl, computador con audio funcionando, celular o tablet, señal de internet.

2.7.- Currículum Relatora:

Carolina Ruiz Olivos: Ingeniero en Alimentos (U. de la Serena), perteneciente al Colegio de Ingenieros Alimentos Chile N° colegiatura 177-13. Tecnóloga en Alimentos, Diplomado en “Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional y Responsabilidad Social Empresarial”. con experiencia en Procesos de Industria Alimentaria, Retail, Entrenamiento para Personal y asuntos regulatorios para la Industria de Alimentos. Conocimientos de FDA Food Safety Modernization Act (FSMA), Food Safety Preventive Controls Alliance (FSPCA), Food Defense, estándares GFSI como IFS v.6, FSSC 22000 v.5 (ISO/TS 22002-1 y 4), BRC Food (V8) y Packaging (V5). Experiencia 20 años en el área de alimentos. Actualmente como Consultor y Auditor Independiente para implementación de estándares de calidad e inocuidad.

3.- Propuesta Económica.

3.1.- Costo

Curso online asincrónico,
Valor por participante: \$ 150.000.

3.2.- Alternativas de Pago:

Si el participante usa SENCE, pago contra factura, hasta 30 días desde el inicio del curso (matrícula). Si no usa SENCE pago al enviar la ficha de inscripción o antes de iniciar el curso, indicando fecha de pago en el correo de contacto. Si su empresa tiene una política de pago diferente favor indicarla al momento de la inscripción.

Enviar comprobante de pago al correo cursos@otecmodelo.cl.

3.3.- Formas para cerrar el acuerdo: envió de correo electrónico señalando en éste que acepta las características de la propuesta y/o adjuntando la Ficha de Inscripción del curso y/o la orden de Compra.

	ORGANISMO TÉCNICO DE CPACITACIÓN MODELO SpA.	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION Nº 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 3 de 3
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

4.- Otras características del curso.

4.1.- Reglas del Otec:

El curso estará disponible durante 15 días hábiles a partir del día de la matrícula de los participantes, que es el día en que se le envía correo al participante donde se le entrega el nombre de usuario y la contraseña para acceder a la plataforma del aula virtual de OTEC MODELO SpA.

El participante, con su clave única, debe hacer conectividad con SENCE en cada sesión del curso y una vez finalizado el curso, debe descargar su declaración jurada de asistencia, siguiendo las indicaciones enviadas por el OTEC.

OTEC Modelo SpA, no se hace responsable si el participante no realiza conectividad con SENCE o haciéndolo no descarga su declaración jurada de participante para obtener el beneficio tributario.

Si el participante no obtiene la franquicia tributaria, el valor de la factura será 100% SENCE, independiente si existe una Orden de Compra del OTIC.

4.2.- Procedimiento de retiro y de devolución: si se desiste, sólo avisar al menos 3 día hábil antes de realizar la actividad. Sólo en esta situación se hará devolución del pago si se realizó previamente al retiro del alumno, de lo contrario no se devolverá el dinero abonado y se guardará el cupo para que el curso se realice en otra fecha y/o con otro participante.

4.3.- Canal para consultas o reclamos: cursos@otecmodelo.cl, fono +56 9 35392774.

4.4.- Métodos de Evaluación: en base a cuestionario y actividades en la plataforma con retroalimentación por correo electrónico con cada participante.

4.5.- Normas para aprobar actividad: al menos con un 60% de aprobación de cuestionarios y actividades, y una vez completado cada módulo (escuchar las clases).

4.6.- Respecto al cierre de la actividad: Se entrega certificado digital de aprobación del curso, descargable en el aula virtual.

4.7.- **Está prohibida la reproducción parcial o total de cualquier recurso disponible en la plataforma del curso (video clases).**

4.8.- Protección de Datos Personales:

Los datos proporcionados en el formulario de inscripción serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la capacitación y serán tratados conforme a las normativas vigentes sobre protección de datos personales. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos en cualquier momento.